

## Administración Provincial

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

#### SERVICIO DE PERSONAL

#### ANUNCIO

#### CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA EN LA CATEGORÍA DE TAQUILLERO-DEPENDIENTE.

Corrección de errores del texto aprobado por resolución de fecha 17 de julio de 2023, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 88, de fecha 24 de julio de 2023, por el que se eleva a definitiva el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo de Tres Taquilleros-Dependientes.

**Expte: DIP/132993/2020.**

Detectado error en el texto remitido y publicado en el BOLETÍN DE LA PROVINCIA de Palencia nº 88 de fecha 24 de julio de 2023, relativo al Listado Definitivo de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Palencia en la categoría de **Taquillero-Dependiente**, se procede a su subsanación en los términos siguientes:

**DONDE DICE:**

“Por Resolución de fecha 17 de julio de 2023, de conformidad con las bases publicadas, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 151, de fecha 19 de diciembre de 2022, y finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria del proceso selectivo, de **UNA Plaza de Taquillero-Dependiente** de la Diputación Provincial de Palencia, como personal laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos en aplicación de la Ley 20/2021 de reducción de la temporalidad en el empleo, incluida en el OEP extraordinaria del año 2022 en uso de las facultades que en materia de personal ostento”

**DEBE DECIR:**

“Por Resolución de fecha 17 de julio de 2023, de conformidad con las bases publicadas, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA num. 151, de fecha 19 de diciembre de 2022, y finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria del proceso selectivo, de **TRES Plazas de Taquillero-Dependiente** de la Diputación Provincial de Palencia, como personal laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos en aplicación de la ley 20/2021 de reducción de la temporalidad en el empleo, incluida en el OEP extraordinaria del año 2022 en uso de las facultades que en materia de personal ostento”

Palencia, 27 de julio de 2023.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

2420

